



**II Plan de Actuación
frente al VIH y
otras infecciones
de transmisión sexual
en la Ciudad Autónoma
de Ceuta 2015-2017**



Plan Sobre Sida
Consejería de Sanidad y Consumo
Ciudad Autónoma de Ceuta



Plan Sobre Sida

Consejería de Sanidad y Consumo
Ciudad Autónoma de Ceuta

II Plan de Actuación frente al VIH y otras infecciones de transmisión sexual en la Ciudad Autónoma de Ceuta 2015-2017

Aprobado por unanimidad en el pleno de la Asamblea
de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el 23 de marzo de 2015.

Grupo de Trabajo:

- Cleopatra R´Kaina Liesfi
- Irene López Corrales
- María del Mar Rosado Moreno
- María del Carmen Castillo Lladó

A

GRADECIMIENTOS

El Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo , agradece la valiosa información aportada tanto por las Administraciones Locales, las Instituciones públicas y privadas, los Colegios Oficiales, las ONGs, Asociaciones juveniles y entidades lúdicas, que han contribuido de manera desinteresada haciendo posible la continuidad de este II Plan.

1.- Presentación	5
2.- Introducción	7
3.- Análisis de la Situación	11
3.1 - Vigilancia Epidemiológica	11
3.1.1 - Casos de SIDA	11
3.1.2 - Casos VIH	14
3.1.3 - Infecciones de transmisión sexual	17
4. - Memoria de Actividades 2011-2013	19
5.- Marco Normativo	31
6.- Objetivos generales y Principios de actuación	33
7.- Líneas Estratégicas y Acciones	35
7.1 - Vigilancia Epidemiológica	35
7.2 - Prevención	36
7.3 - Atención sanitaria y Social	45
7.4 - Formación e investigación	45
7.5 - Coordinación y Participación	46
8.- Evaluación y Seguimiento	47
9.- Financiación del Plan	49
10.- Referencias Bibliográficas	49
11.- Acrónimos y abreviaturas	50



1.- PRESENTACIÓN

Actualmente la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el SIDA continúa siendo un problema de salud pública mundial de primer orden, debido a que las personas se siguen infectando en un ritmo creciente y que aún no se ha encontrado un tratamiento curativo que evite la enfermedad ni una vacuna efectiva que prevenga la infección.

La respuesta al SIDA continúa siendo una inversión a largo plazo y la intención de la estrategia nacional es revolucionar la prevención del VIH, catalizar la próxima fase del tratamiento, la atención y el apoyo, y progresar en la realización de los derechos humanos y la igualdad de género en la respuesta al VIH.

En la Ciudad Autónoma de Ceuta, desde diversos ámbitos hemos aportado los medios necesarios para la lucha contra esta epidemia. Todos seguimos comprometidos para tratar de una forma eficaz los diferentes retos que nos plantea esta enfermedad. Por ello, la Consejería de Sanidad y Consumo ve necesario la continuidad del primer Plan incorporando como novedad en este segundo Plan, el control de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), consideradas como una prioridad en la “Estrategia Mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual 2006-2015” de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se estima que anualmente se producen más de 340 millones de casos nuevos de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en personas en edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, generando una carga sanitaria y socioeconómica, no solo en los países en desarrollo, sino también en los países de mayor nivel económico.

El objetivo global desde el II Plan de actuación frente al VIH/SIDA y otras ITS en la Ciudad Autónoma de Ceuta 2015-2017, es disminuir la incidencia de la infección por VIH y otras ITS y la mortalidad relacionada con el VIH/SIDA en la población residente en nuestra ciudad.

La prevención sigue siendo la prioridad en este Plan, por lo que promover un comportamiento sexual responsable y unos hábitos de vida saludables son los mensajes que seguirán marcando nuestra política sanitaria, así como todas las actividades que se realicen en el ámbito de la educación para la salud.

La evaluación del I Plan de VIH/SIDA correspondiente al periodo 2011-2013, ha mostrado resultados positivos en lo referente a prevención, información y actitud hacia las personas con VIH; tanto en el desarrollo de programas preventivos en diferentes ámbitos, como en el aumento de información a través de distintos medios, así como en el incremento de las pruebas diagnósticas realizadas.

Con la continuidad de este Plan y gracias al apoyo de Entidades Públicas y Privadas, estoy convencido que podremos lograr una respuesta eficaz a través de las intervenciones y los nuevos tratamientos; mejorando así la esperanza y calidad de vida de las personas afectadas.

Abdelhakim Abdeslam Al -Lal

CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

2.- INTRODUCCIÓN

La lucha contra el VIH/SIDA ha sido una prioridad política internacional. En el año 2001 se firmó la Declaración sobre VIH/SIDA en una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el Sida (ONUSIDA), y desde entonces se han ido sucediendo diferentes acciones, con resultados que han llevado a pensar que era posible cambiar el curso de la epidemia. Aunque los logros obtenidos han sido notables, no se consideran suficientes, especialmente entre los grupos más vulnerables. La Organización Mundial de la Salud (OMS) propone lograr el acceso universal a las intervenciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y atención de la infección por el VIH para todas aquellas personas que lo precisen. Esta estrategia está en consonancia con la desplegada por ONUSIDA, que con el lema “Llegar a Cero” plantea una visión revolucionaria: Llegar a cero nuevas infecciones, a cero muertes relacionadas con el Sida, y a cero discriminación, apoyándose en las siguientes direcciones estratégicas: Revolucionar la prevención del VIH, impulsar la próxima fase del tratamiento, atención y apoyo, y fomentar el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género en la respuesta al VIH.

Nuestro país al igual que muchos otros, ha sufrido con severidad las consecuencias de esta epidemia, situación que obligó a crear una estructura especial para el seguimiento de la misma.

La Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, creada en 1987, ha sido un estímulo para la instauración de órganos sectoriales a nivel regional.

Dicha comisión se integra en el comité institucional; constituido por representantes del Plan Nacional sobre el Sida, Subdirección General de promoción de la Salud y Epidemiología, Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, Ministerio de Sanidad, Asuntos sociales e igualdad, 17 Comunidades y 2 Ciudades Autónomas y por el comité técnico-científico donde se incluyen sociedades científicas y asociaciones profesionales como son:

- Grupo de Estudio de Sida – GESIDA Sociedad Española de Enfermedades infecciosas y Microbiología Clínica.
- Sociedad Española Interdisciplinaria de Sida de España- SEISIDA.

- Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC).
- Sociedad Española de Medicina Interna.
- Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.
- Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).
- Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).
- Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria.
- Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP).
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).
- Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC).

El nuevo Plan estratégico de prevención y control de la infección por el VIH, y otras Infecciones de transmisión sexual 2013-2016 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, aprobado por esta comisión el 19 de diciembre de 2013, ofrece tanto a los ciudadanos como a los profesionales, información global sobre la evolución de la epidemia y las medidas adoptadas para hacerle frente, y han considerado como principios rectores la multisectorialidad, la evaluación, la calidad y la equidad, valores plenamente vigentes en la actualidad.

A nivel autonómico los principios rectores en los que se fundamenta el II Plan de actuación frente al VIH-SIDA y otras ITS 2015-2017 de la Ciudad Autónoma de Ceuta van en concordancia con los del Plan estratégico; destacando la colaboración entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la reducción de daños, la formación continuada, la igualdad de oportunidades y no discriminación y dando especial referencia al enfoque de género.

Los objetivos generales del II Plan de actuación frente al VIH-SIDA y otras ITS 2015-2017, seguirán las recomendaciones del Plan estratégico de prevención y control de la infección por el VIH y otras Infecciones de transmisión sexual 2013-2016 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que son:

1. Disminuir la incidencia de las infecciones por VIH y otras ITS.
2. Fomentar el diagnóstico precoz de VIH y otras ITS.
3. Mejorar la calidad de vida de los pacientes y prevenir comorbilidad asociada.
4. Disminuir la discriminación hacia las personas con VIH e ITS.

Los programas de este Plan, dirigidos a la prevención del VIH y otras ITS, se destinan a abordar las desigualdades mediante acciones específicas concentradas en grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o con mayor dificultad de acceso a los servicios. La respuesta a la epidemia sería insostenible sin la prevención. No obstante, como en la mayoría de las intervenciones de salud pública, no cabe esperar éxitos totales en sus resultados. Los cambios de conductas, y en particular los hábitos sexuales, son particularmente difíciles, pero son también la principal manera de que disponemos actualmente para prevenir las nuevas infecciones.

Las tendencias nacionales e internacionales en las conductas de riesgo y en la propia infección, indican claramente que para mantener un escenario de futuro positivo hay que hacer un esfuerzo en prevención.

Debemos seguir informando sobre la infección por el VIH y otras ITS, los mecanismos de transmisión y las medidas de prevención, de manera que se puedan identificar adecuadamente las situaciones y las conductas relacionadas con riesgo de infección.

Por otra parte, es necesario continuar promocionando actitudes favorables hacia el preservativo para extender su uso, ya que la mayoría de los casos VIH registrados en nuestra ciudad corresponden a la vía sexual, con un 47% heterosexual y un 33,5% de HSH.

El aumento de población inmigrante en España en los últimos años, supone más de un tercio de los nuevos diagnósticos de VIH en nuestro país.

La situación geográfica de nuestra ciudad es clave para entender la elevada presencia de la población inmigrante. Desde que el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, abriera sus puertas a principios del año 2000, hemos observado el incremento en nuestra ciudad de esta población de origen mayoritariamente subsahariano. Por ello seguimos planteando la necesidad de intervenir creando programas en colaboración con otras Administraciones para la incorporación de la prevención del VIH en esta población, teniendo en cuenta que a lo largo de estos años la incidencia de VIH en el Centro de Estancia Temporal para inmigrantes que no son residentes en nuestra ciudad, va en aumento con respecto a la población ceutí.

La infección por VIH y otras ITS tienen un impacto negativo desproporcionado en los grupos de población más desfavorecidos socialmente y que requieren intervenciones específicas como son los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH), personas que se inyectan drogas y personas que ejercen la prostitución.

Hay ámbitos institucionales específicos en los que la intervención preventiva, puede ser particularmente eficiente y requiere una intensidad especial, por lo que los centros penitenciarios y la prevención en el ámbito sanitario, incluyendo la transmisión vertical y la profilaxis postexposición, también se abordan en apartados independientes.

No existe una percepción de riesgo entre la población ceutí con respecto a la infección por VIH, lo demuestran las encuestas en las que solo el 21,3% de la población se ha realizado la prueba del VIH. Por ello, es necesario fomentar entre la población la detección de esta infección a través de la prueba rápida del VIH.

Para disminuir la discriminación hacia las personas con VIH e ITS, incluimos objetivos de lucha contra el estigma y la discriminación de forma transversal en todos los programas de prevención y atención a personas con VIH.

Mantener la buena coordinación entre las Administraciones Públicas, es necesario para establecer una estrecha colaboración entre los diferentes departamentos, entidades e instituciones implicadas en disminuir el impacto y la progresión de la infección por VIH y otras ITS.

La información clave que deben aportar los sistemas de vigilancia epidemiológica se basa en identificar los subgrupos de la población más vulnerables a la infección, establecer el nivel de infección por el VIH y otras ITS en las poblaciones más afectadas, e identificar que conductas de riesgo se producen y con qué frecuencia.

A través de este Plan, queremos seguir promoviendo actuaciones que ya se desarrollan en nuestra ciudad y ampliar acciones que sirvan como instrumento de control y prevención de la infección, y de mejora sustancial en el abordaje sanitario, social y laboral de las personas que conviven con el VIH.

3.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

3.1- Vigilancia Epidemiológica

La infección por VIH se caracteriza por eventos biológicos cuya dinámica determina el curso de la epidemia: la infección por VIH, el diagnóstico de ésta, el desarrollo de Sida y la muerte por esta causa.

La expansión del tratamiento antirretroviral(ARV) ha modificado de forma muy importante esta historia natural que ya, al aumentar la esperanza y la calidad de vida de los pacientes, genera dinámicas que afectan a la transmisión del virus.

3.1.1- CASOS SIDA

SIDA EN ESPAÑA

El Sida es el estadio más avanzado de la infección por VIH. En España, desde el inicio de la epidemia hasta el 30 de Junio de 2014 se han notificado un total acumulado de 84.043 casos de sida.

A partir de 1996, al generalizarse el tratamiento antirretroviral, disminuyó bruscamente la incidencia, y, aunque ralentizado este descenso todavía se mantiene.

De los 604 casos que se diagnosticaron en el 2013, la mayoría eran hombres (77%) y la media de edad fue de 43 años. (Figura 1).

En cuanto a la transmisión, la vía más común es la sexual; heterosexuales 33,4%, seguida de la transmisión entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH) con un 32,3% y de la transmisión entre usuarios de drogas intravenosas (UDI) con un 22,5%. Los casos pediátricos supusieron un 0,4%. Respecto a los casos en extranjeros, la proporción de estos ha ido incrementando: si en 1997 era menor del 3%, en 2012 supone el 31%.

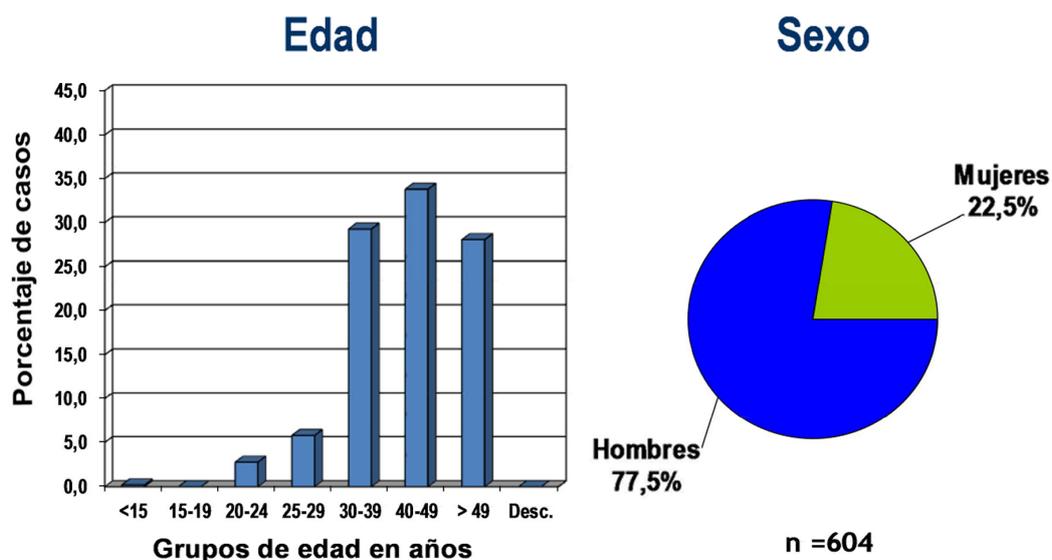


Figura 1. Casos SIDA diagnosticados en España distribuidos por edad y sexo. Actualización a 30 de Junio de 2014.

SIDA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Desde que se diagnosticó el primer caso en el año 1987, el número de casos acumulados en la Ciudad Autónoma de Ceuta, (actualización a 30 de Junio de 2014) es de 181 afectados, de los que han fallecido un 34,25% de los casos.

En nuestra Ciudad se ha producido un aumento tanto en el número de casos, como en el de defunciones, triplicándose en el último año (Figura 2).

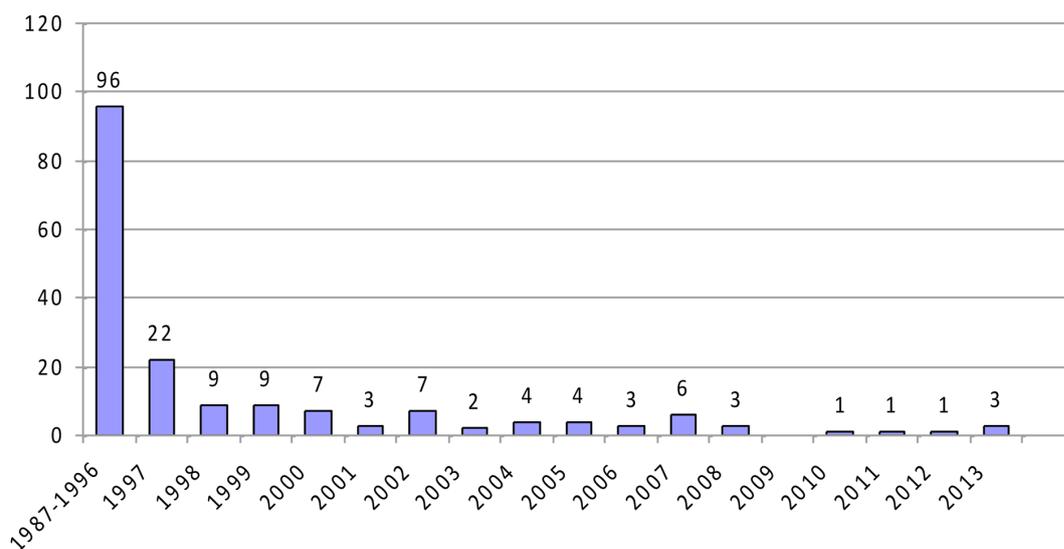


Figura 2. Casos SIDA diagnosticados por año en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Hay un total de 3 casos pediátricos, y desde el año 2001 no se ha registrado ningún caso de este grupo de edad. El intervalo de edad con más incidencia es el de 30 a 39 años (87 casos). La incidencia en edades inferiores ha disminuido, aumentando moderadamente en los grupos de mayor edad. El 80% de los casos corresponden al sexo masculino.

La distribución de los casos Sida según la categoría de transmisión indica que de los 181 casos, 125 casos corresponden a usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP), 30 casos a transmisión heterosexual, 6 casos a homosexuales/bisexuales, 3 casos por transmisión madre-hijo y 17 casos que incluiríamos en otras exposiciones de riesgo o no conocidas (Figura 3).

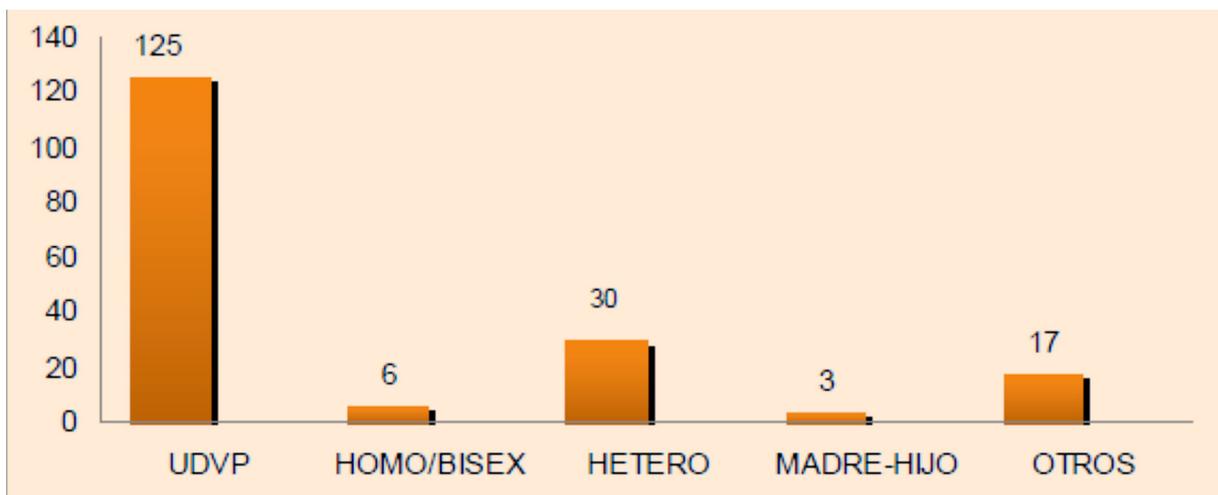


Figura 3. Casos SIDA según categoría de transmisión en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Fecha de actualización: 30 de junio de 2014.

Desde el año 2000 se observa una disminución en el número de casos detectados en usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP), que podría estar asociado a la estrategia de reducción de riesgos y disminución de daños relacionados con el uso de drogas por vía parenteral. Paralelamente está aumentando el peso porcentual asociado a la transmisión heterosexual, categoría que se consolida como segunda en importancia.

3.1.2- CASOS VIH

VIH EN ESPAÑA

El análisis de los datos disponibles sobre nuevos diagnósticos de VIH en distintas Comunidades Autónomas, sugiere que el pico de incidencia de nuevos diagnósticos se produjo al finalizar la década de 1980.

La cobertura del Sistema de Información de Nuevos diagnósticos de infección por VIH (SINIVIH) en el año 2012 fue del 82% del total de la población española, correspondiente a 17 Comunidades Autónomas (CCAA) y las dos Ciudades Autónomas.

En el 2013 se notificaron un total de 3.278 nuevos diagnósticos de VIH. La mayoría fueron hombres (85%) y la mediana de edad al diagnóstico fue de 35 años. (Figura 4).

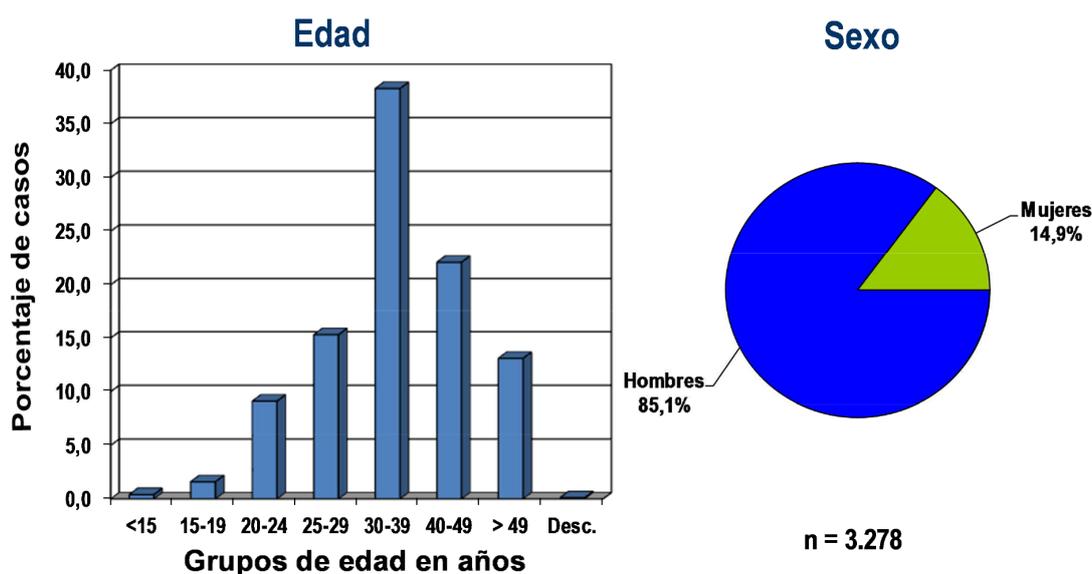


Figura 4. Casos VIH diagnosticados en España distribuidos por edad y sexo. Actualización a 30 de Junio de 2014.

La vía más común de transmisión fue la sexual en un 82%, destacando el colectivo de hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) (51,2%), seguida del contacto heterosexual (28,5%) y de la transmisión parenteral entre usuarios de drogas inyectadas (4,4%).

El 32,5% de los nuevos diagnósticos de VIH en 2013 se realizó en personas extranjeras, siendo las regiones de origen más frecuentes, Latinoamérica (18%), África subsahariana (6%) y Europa Occidental (4,5%).

Analizando la evolución temporal en las Comunidades y Ciudad Autónoma (Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Ceuta, Galicia, Extremadura, La Rioja, Navarra, Madrid y País Vasco) que enviaron datos regularmente durante 2007- 2012, se observa que las tasas de nuevos diagnósticos en usuarios de drogas intravenosa (UDI) descendieron durante dicho periodo, mientras que en heterosexuales se encuentran estabilizadas, sobre todo si se tiene en cuenta que no se ha corregido por retraso en la notificación. Por el contrario, la tendencia es creciente en hombres que tienen sexo con hombres (HSH), aunque las cifras podrían estar estabilizándose en niveles altos.

VIH EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Desde el área de epidemiología del Plan sobre Sida se han recopilado desde el año 2000 los nuevos diagnósticos de VIH. Estos datos no han sido notificados hasta el año 2003, año en el que se creó el sistema de vigilancia de nuevos diagnósticos de VIH del Centro Nacional de Epidemiología. En la Ciudad Autónoma de Ceuta se han registrado entre el periodo 2003- 2013 un total de 17 casos VIH. (Figura 5).

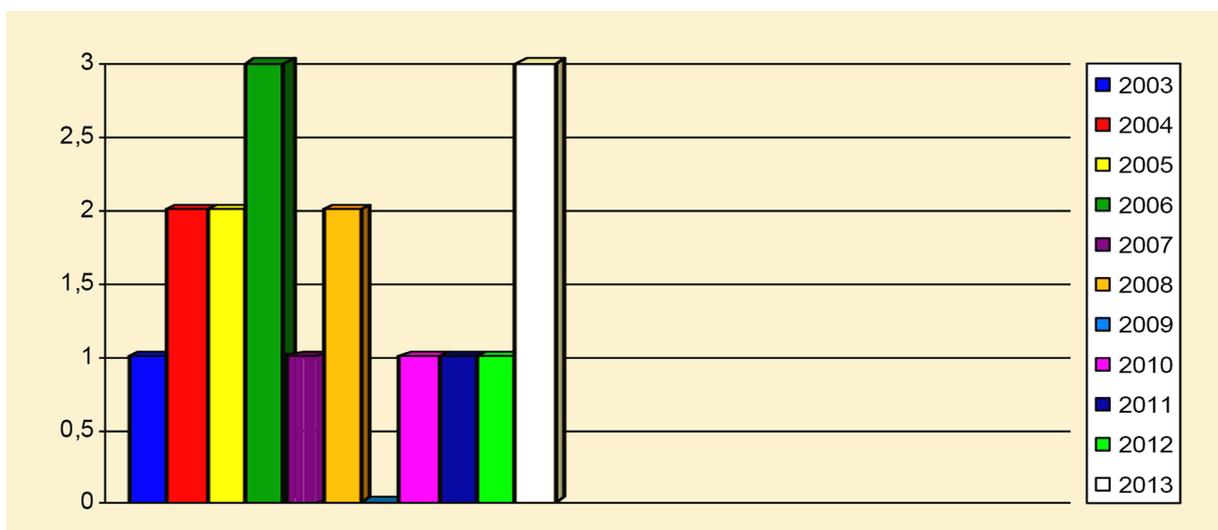


Figura 5. Casos VIH según año de diagnóstico en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Periodo 2003-2013.

En la categoría de transmisión cabe destacar que la mayoría de los casos VIH corresponden a la vía sexual con un total de 8 casos por transmisión heterosexual, 5 casos a usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP) y 4 casos en Hombres que practican sexo con hombres (HSH). (Figura 6).

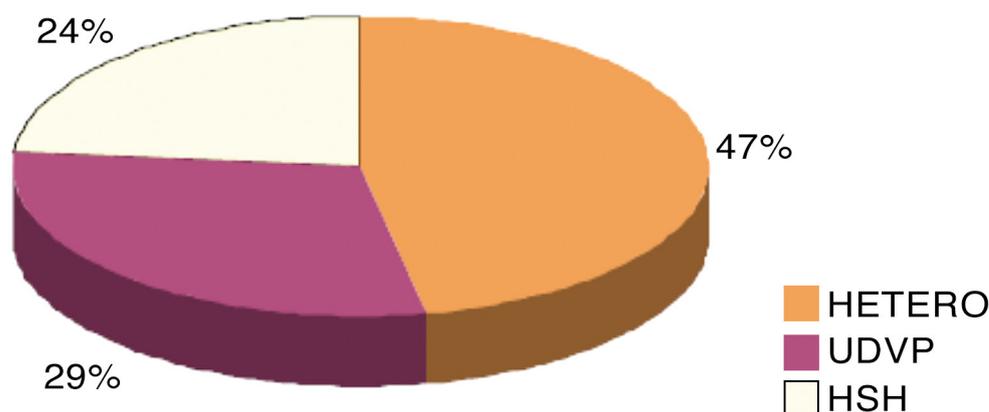


Figura 6. Casos VIH según categoría de transmisión de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Periodo 2003-2013.

En el último año se han diagnosticado 3 casos de VIH, dos de ellos de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y otro a través de vía heterosexual.

El 85% de los casos VIH corresponden a hombres frente a un 15% de mujeres. La media es de 36 años.

El área de vigilancia epidemiológica del Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo, lleva un registro de los casos VIH detectados en el Centro de Estancia Temporal para inmigrantes (CETI). Estos casos no se añaden al registro nacional de VIH al no tener la residencia en Ceuta, pero son datos importantes que utilizamos para diversificar los programas de prevención y adaptarlos a las necesidades de este colectivo, social y culturalmente heterogéneo, y especialmente vulnerable.

Hay registrados en el CETI, 28 casos VIH entre el periodo 2010- 2013 (Figura 7), de los cuales el 89% son hombres y 11% mujeres. La media de edad se sitúa en 28 años y en el 100% de los casos la vía de transmisión es la heterosexual. La nacionalidad de los residentes en el Centro de Estancia Temporal de inmigrantes (CETI) es diversa, siendo estos últimos años Camerún, Costa de Marfil y N. Guinea las más afectadas.

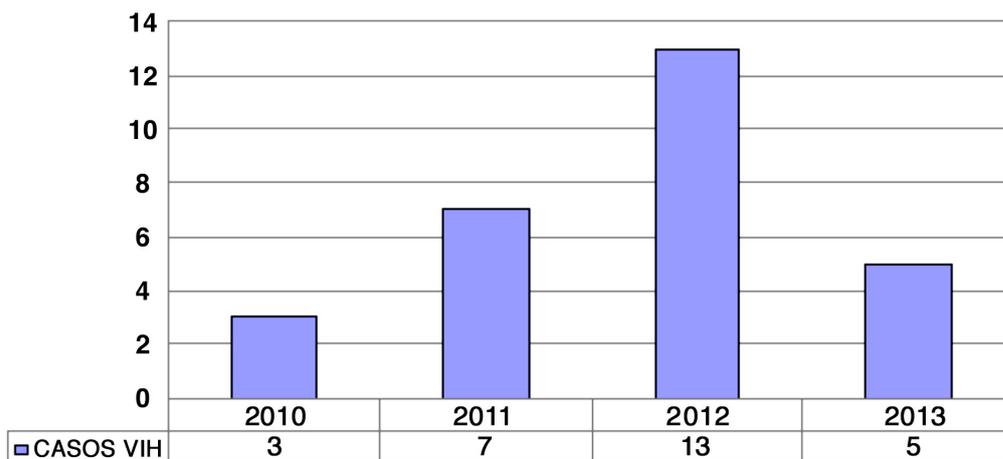


Figura 7. Casos VIH en el Centro de Estancia Temporal para inmigrantes de Ceuta 2010-2013.

3.1.3.- INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

La importancia de las ITS ha sido reconocida en la “Estrategia mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual 2006-2015” de la OMS. Se estima que anualmente se producen más de 340 millones de casos nuevos de ITS en personas con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, algunas de origen bacteriano, como las debidas al *Treponema pallidum*, *Neisseria gonorrhoeae*, o *Chlamydia trachomatis*, y otras parasitarias como las causadas por *Tricomonas vaginalis*. Igualmente, se producen millones de ITS producidas por virus, especialmente por el VIH, el virus de la hepatitis B (VHB), el del papiloma humano (VPH) y el del herpes simple (VHS).

La monitorización de las ITS forma parte de la vigilancia de segunda generación de la infección por VIH, como indicador centinela sobre comportamientos de riesgo.

En España el sistema de información de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) recoge información sobre la gonococia, la sífilis congénita, y su cobertura es nacional. Este sistema requiere la notificación del número de casos nuevos ante su simple sospecha, y actualmente tan solo aporta variables individuales de los pacientes en el caso de la sífilis congénita. En el año 2011 se notificaron 2.640 casos de infección gonocócica y 3.522 de sífilis. Aunque en el periodo 1995-2001 hubo un descenso en la infección gonocócica, se advierte de nuevo un incremento a partir del 2002. En cuanto a la incidencia de sífilis también muestra un descenso en el periodo 1995-1999, pero a partir del 2000 se produce un aumento continuado (Figura 8).

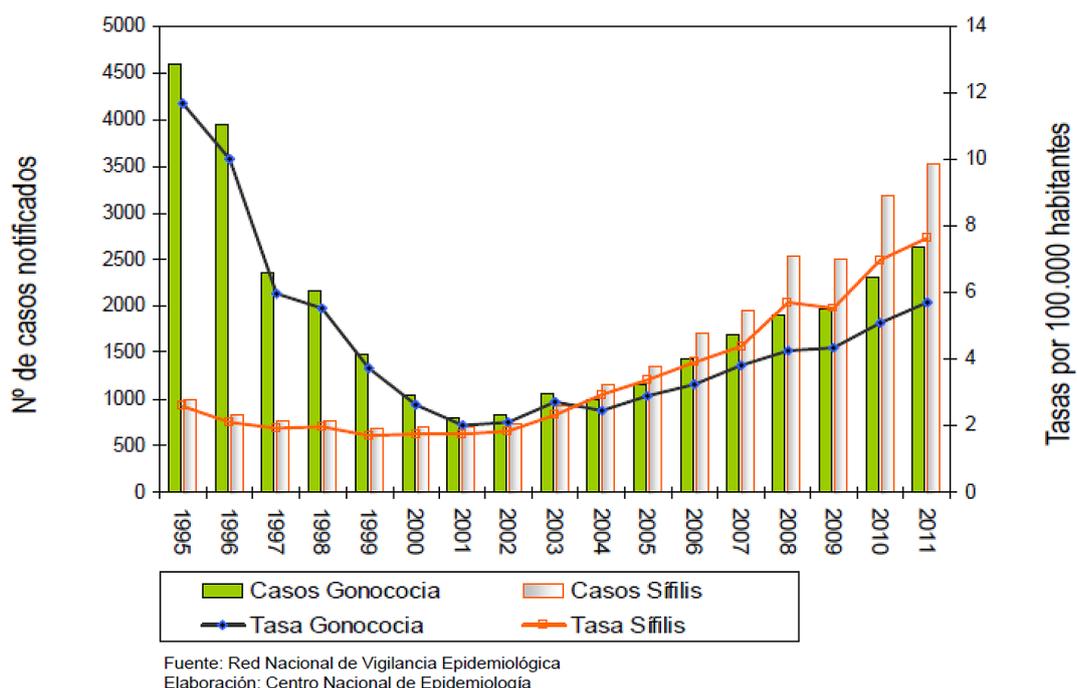


Figura 8. Incidencia de Infecciones de transmisión sexual. N° de Casos y tasas por 100.000 hab. España 1995-2011.

Aunque el porcentaje de los afectados por ITS en nuestra ciudad es inferior al registrado a nivel estatal, en el último año se han duplicado los casos de sífilis. De ahí la importancia de informar y sensibilizar a la población sobre esta realidad, dando a conocer la sintomatología de estas infecciones y los recursos de atención y prevención disponibles en nuestra ciudad.

Los datos aportados a través del registro de las enfermedades de declaración obligatoria (EDO) publicadas en el boletín epidemiológico de la Ciudad de Ceuta, nos indican por año el total de infecciones de transmisión sexual:

EDO	2011	2012	2013
Infección Gonocócica	-	-	1
Sífilis	2	6	11
Sífilis Congénita	2	-	-

4.- MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011 - 2013

Prevenir nuevas infecciones:

1.- POBLACIÓN GENERAL

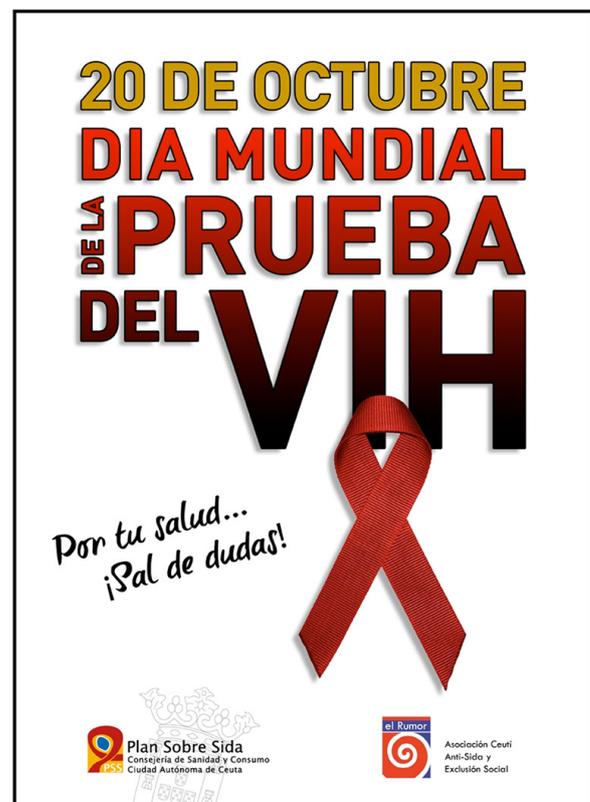
La epidemia de VIH ha cambiado en España. Si hace dos décadas la transmisión se producía fundamentalmente por uso compartido de material de inyección en usuarios de drogas inyectadas, actualmente la transmisión sexual es el mecanismo más importante. La población general debe saber que la infección por el VIH/SIDA es un problema de salud pública importante y por ello hay que mantener su visibilidad.

Día mundial de la prueba del VIH. 20 de octubre

Campaña para promocionar y facilitar el acceso a la prueba de detección rápida del VIH a la población mayor de 16 años, con el fin de diagnosticar precozmente la infección.

Se realizan cada año diferentes actividades desde el Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo en colaboración con la Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social "El Rumor", Instituto de Gestión Sanitaria en Ceuta (INGESA), Centro penitenciario, Centro de Estancia Temporal para inmigrantes, ámbito Militar, Oficina Provincial de Cruz Roja Española en Ceuta, Casa de la Juventud, etc...).

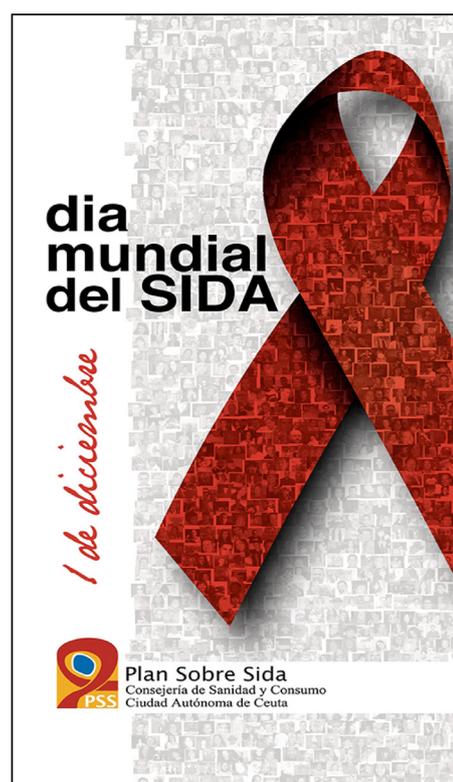
Durante el Periodo 2011-2013 se han realizado durante esta campaña 412 Pruebas rápidas de VIH y se ha ofrecido información a 2.400 personas.



Día mundial del SIDA. 1 de diciembre

Estas campañas incrementan el nivel de información de la población sobre la infección por el VIH, sus mecanismos de transmisión y las conductas que disminuyen el riesgo de exposición.

Diferentes entidades sociales, públicas y privadas (Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social “El Rumor”, Fundación Cruz Blanca, Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA) y la Oficina Provincial de Cruz Roja Española en Ceuta) participan cada año en las actividades programadas por el Plan sobre Sida para el Día 1 de Diciembre. Durante el Periodo 2011-2013 se ha ofrecido información a 3.100 personas.



Escuela padres y madres: “Taller afectivo-sexual”

Ofrece a los Padres y Madres de la Ciudad Autónoma de Ceuta, la información y conocimientos básicos en prevención del VIH y otras ITS con la finalidad de permitirles una mayor capacitación en la tarea de educar, así como dotarlos de un mayor número de recursos educativos para desempeñar sus funciones lo más adecuadamente posible y lograr así el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Se realizan sesiones informativas a los padres y madres de los centros educativos que lo solicitan.

Se han formado un total de 346 padres y madres de seis centros escolares.

Programa de Promoción de Preservativos Masculinos y Femeninos en Centros de Salud: “Llévatelos”

Facilita a la población que acude a los centros sanitarios, la accesibilidad al preservativo de forma gratuita, a través de las consultas de Atención a la Mujer de los centros de salud de atención primaria.

Se han distribuido durante estos años 18.120 preservativos masculinos y femeninos desde sus consultas.



Programa de Promoción de Preservativos Masculinos y Femeninos

Facilita a la población en general, desde diferentes recursos, la accesibilidad al preservativo masculino y femenino de forma gratuita.

Se distribuyen preservativos masculinos y femeninos a través del área de prevención del Plan sobre Sida, Unidad de Conductas adictivas, el dispositivo Móvil de Promoción de la Salud “RULE”, el Centro de Estancia Temporal para inmigrantes, Centro Penitenciario “Los Rosales” y la Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social “El Rumor”.

Se han distribuido 100.086 preservativos masculinos y 5.114 preservativos femeninos.

2.- POBLACIÓN JOVEN Y ADOLESCENTE

La información sobre comportamientos preventivos debe proporcionarse a los jóvenes desde el momento en que alcanzan la edad de inicio de las relaciones sexuales, para favorecer su adopción. Esta información debe ser actualizada y estar adaptada al uso de las nuevas tecnologías. Tiene que conseguirse una percepción adecuada del riesgo por parte de los jóvenes, un planteamiento responsable de la edad de inicio de las relaciones sexuales, la comunicación efectiva con la pareja y el uso de medidas preventivas efectivas.

Programa de Formación en la Prevención del VIH a jóvenes

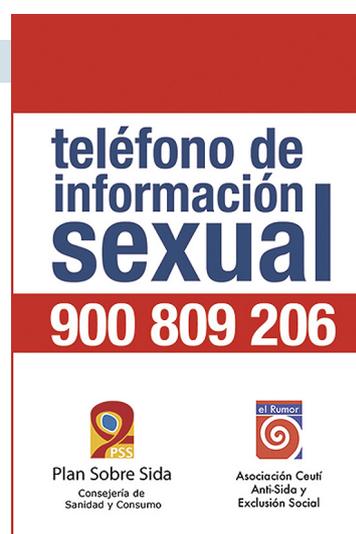
Informa a los jóvenes escolarizados y no escolarizados sobre los temas relacionados con la prevención de embarazos no deseados y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Se realizan talleres de sexo más seguro, promovemos en los jóvenes la adopción de hábitos saludables y favorecemos la asertividad en sus relaciones sexuales, las intervenciones van dirigidas a jóvenes que cursan educación secundaria obligatoria, menores en centros de reforma y jóvenes del Programa de cualificación profesional inicial. Se han formado estos tres años a 1.298 alumnos.

Teléfono de información sexual. 900 809 206

Proporciona información actualizada sobre los distintos temas y aspectos que se derivan de la sexualidad vivida desde sus diferentes orientaciones, a través de la línea 900, con servicio confidencial y gratuito, de 10:00h a 20:00 h de lunes a viernes.

Se han recibido durante estos tres años un total de 895 llamadas.



Programa de promoción del preservativo masculino y femenino "Lollevoy dejatedepeliculas" "Mujer, marca tú el ritmo"



Promociona el uso del preservativo masculino y femenino entre los jóvenes, como método anticonceptivo frente a embarazos no deseados y preventivos frente a la infección por el VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), facilitando su acceso y reduciendo su precio. Hay 12 maquinas ubicadas en lugares estratégicos frecuentados por los jóvenes de nuestra ciudad, la cajetilla tienen un coste de 0,50 €.

Se han dispensado 6.884 preservativos masculinos y 401 preservativos femeninos.



Dispositivo Móvil de Promoción de la Salud "RULE"



La Unidad Móvil "RULE", es un programa que favorece la estrategia de acercabilidad de los recursos del Plan Sobre Drogas y el Plan Sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo a nivel comunitario, en colectivos que por las caracterís-

ticas de consumo, edad, horario de reunión, etc, les impiden o dificultan el acceso a la red de dispositivos de dichos Planes. Este dispositivo tiene un horario los viernes y sábado de 21:00 h a 02.00 h y se ubica en entornos juveniles de ocio nocturno. (Plaza de África y Parque Urbano Juan Carlos I). Se han atendido 5.712 demandas y se han realizado 878 pruebas.

3.- POBLACIÓN INMIGRANTE

El 35% de los nuevos diagnósticos de VIH en 2012 se realizó en personas nacidas fuera de España, lo que supone que los inmigrantes son una parte importante de los nuevos diagnósticos.

Hay que considerar que algunos de ellos pueden ser especialmente vulnerables a la infección por el VIH, a causa de las barreras idiomáticas y culturales, a la concepción diferente de la salud y de la enfermedad, y al desconocimiento del funcionamiento de

nuestro sistema sanitario y como acceder al mismo. Es por ello, la necesidad de continuar desarrollando acciones específicas de prevención en estas personas, adaptando los programas a su diversidad sociocultural y potenciando el uso de apoyo lingüístico.

Prevención y Detección precoz de la infección por VIH en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Informa y facilita a los inmigrantes residentes en el Centro de Estancia Temporal las medidas preventivas para evitar el VIH y otras ITS.

Se realiza el reparto gratuito de preservativos masculinos y femeninos para la prevención del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y proporciona a través del servicio sanitario del centro la prueba rápida de VIH como diagnóstico precoz de la infección.

Se han formado a 1.212 residentes, se han realizado 820 pruebas rápidas de VIH y se han distribuido 15.000 preservativos.

4.-INTERNOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

En las prisiones se concentran grupos de población con riesgo elevado de infección por VIH, especialmente usuarios de drogas intravenosas (UDIS). El riesgo de transmisión en las prisiones se produce fundamentalmente por el uso de material de punción contaminado y por las relaciones sexuales no protegidas. Esta situación justifica que en las respuestas frente al VIH se considere fundamental el papel del sistema sanitario penitenciario, que debe proporcionar a los internos medidas de prevención y tratamiento del VIH similares a las ofrecidas en la asistencia comunitaria.

Prevención de la infección del VIH en el Centro Penitenciario de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Forma e informa a los internos/as del Centro Penitenciario sobre los mecanismos de prevención del VIH-SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), promoviendo prácticas de sexo más seguro.

Se realizan talleres de prevención de VIH y otras ITS dirigidos al módulo de hombres y al módulo de mujeres del centro penitenciario "Los Rosales.

Desde el 2013 se realizan pruebas rápidas de VIH y se reparten preservativos a través del servicio medico del centro.

Se han formado a 180 internos e internas, se han realizado 58 pruebas rápidas de VIH y se han repartido 500 preservativos.

5.- UDIS (USUARIOS DE DROGAS INYECTABLES)

El grupo de personas que se inyectan drogas va en descenso, los programas de reducción de riesgos han sido un elemento crucial para el control de la epidemia, y deben seguir reforzándose y diversificándose para alcanzar la máxima cobertura.

Programa de intercambio de jeringuillas y material de inyección estéril (PIJ)

Evita la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Virus de la Hepatitis C (VHC) entre los usuarios de drogas por vía parenteral a través de programas de reducción de daños.

Este programa de intercambio de jeringuillas está basado en eliminar el móvil que ayuda a transmitir la infección por VIH y VHC de una persona a otra. Este intercambio de Kits anti-sida se realiza a través de la Unidad de Conductas adictivas, y las farmacias colaboradoras. Han dispensado 1.020 Kits de jeringuillas.

6.- PEP (PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN)

La prostitución posibilita la transmisión del VIH y otras ITS, y las personas que la ejercen son especialmente vulnerables a estas infecciones. Ello justifica la necesidad de programas preventivos específicos adaptados culturalmente a estas personas. Se sabe que el riesgo de transmisión del VIH depende del tipo y frecuencia de las prácticas sexuales, del número de parejas sexuales, de la prevalencia de infección por VIH, y de si coexisten otras ITS, además del uso o no del preservativo.

Programa de prevención del VIH y otras ITS en PEP

Evita la transmisión del VIH y otras ITS en personas que ejercen la prostitución y sus clientes, formando en prevención de VIH y otras ITS a través de talleres en locales donde se ejerce la prostitución, ofreciendo preservativos masculinos y femeninos gratuitos, y realizando las pruebas rápidas de VIH.

Se han formado a 68 mujeres, se han realizado 68 pruebas rápidas de VIH y se han distribuido 5.000 preservativos.

Reducir el impacto negativo personal y social de la epidemia

1.- DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH

Las personas que son diagnosticadas tardíamente de su infección no pueden beneficiarse de muchas de las ventajas que la terapia antirretroviral altamente efectiva proporciona, que han transformado esta enfermedad en crónica con una expectativa de vida potencialmente normal.

Prueba de detección rápida de VIH

Facilita a toda la población mayor de 16 años, el acceso a la prueba de detección rápida del VIH, de forma gratuita, confidencial y anónima.

Las pruebas rápidas de VIH, son de un solo uso para la detección de anticuerpos con el virus de la inmunodeficiencia humana tipo VIH-1 y VIH-2. Son realizadas por profesionales, tras consentimiento informado y ofrecen una especificidad del 99,3%, con un resultado en menos de un minuto.

Se realizan desde diferentes puntos habilitados: La Unidad de Conductas Adictivas (UCA), el área de prevención del Plan sobre Sida, el dispositivo móvil "RULE", el Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes, el Centro penitenciario "Los Rosales", en algunas farmacias que colaboran y en la Asociación Ceutí Anti- Sida y exclusión social "El Rumor".

Se han realizado 2.792 pruebas rápidas de VIH (6 resultados positivos).



2.- ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

El rechazo que acompaña a la infección por VIH sigue diferenciándola de otras patologías, aísla a las personas afectadas y puede generar discriminación.

Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social "El Rumor"

Tiene como objetivo evitar la discriminación de los afectados por el VIH y hacer respetar sus derechos ciudadanos, promoviendo el conocimiento de la infección en ámbitos familiares, escolares, laborales, sanitarios y sociales. Ofrece un servicio de información y orientación a personas afectadas por el VIH y a sus familiares, un programa de asesoramiento psico-social, un programa de detección de la prueba rápida de VIH, un teléfono de información sexual gratuito (900 809 206) y un programa de educación para la salud en el Centro Penitenciario de Ceuta y Campus Universitario.

Han recibido 895 llamadas de la línea 900 809 206, han atendido 2.000 usuarios en atención directa y han realizado 486 pruebas rápidas de VIH.

Movilizar y coordinar los esfuerzos

1.- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La epidemia en nuestra ciudad presenta el mismo patrón que el resto de comunidades, un aumento continuado en número de casos y defunciones hasta la mitad de la década de los 90, y una disminución progresiva a partir de 1998, gracias a los programas preventivos y especialmente a la aparición de los tratamientos antirretrovirales.

Dicha vigilancia se lleva a cabo cuantificando los casos SIDA y casos VIH, y estrechando la relación entre la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones en materia de prevención y de planificación de servicios.

2.- ENCUESTA HOSPITALARIA DE PACIENTES CON VIH ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS

La encuesta hospitalaria de pacientes con infección VIH/SIDA constituye una de las principales fuentes de información para caracterizar a las personas diagnosticadas de infección VIH y atendidas por el Sistema Nacional de Salud. Estas encuestas vienen realizándose de manera periódica desde 1995, con la colaboración de las unidades de VIH hospitalarias y de los coordinadores autónomos de VIH/SIDA.

La población de estudio son pacientes diagnosticados de VIH en el Hospital Universitario de Ceuta del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta, que se encuentran el día de la encuesta en régimen de hospitalización, consulta externa u hospital de día.

3.- ENCUESTA ON-LINE EUROPEA PARA HOMBRES QUE TIENEN RELACIONES SEXUALES CON HOMBRES (EMIS) 2013

Proyecto Europeo financiado por al Dirección General de Salud y Consumidores de la Comisión Europea, cuyo objetivo fue obtener información sobre conocimientos, actitudes y conductas de los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres (HSH) en relación a la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual. En el estudio participaron 38 países Europeos, a través de organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y centros académicos. El proyecto resultó un éxito puesto que al reclutar más de 180.000 encuestados se convirtió en el mayor estudio sobre el colectivo de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) que se ha realizado hasta el momento. El total de encuestados en España fue de 13.730, con representación de todas las Comunidades Autónomas.

4.- PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, ENCUENTROS, REUNIONES Y JORNADAS

- Participación a través de reuniones de trabajo para la elaboración de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2011.
- Participación en el Congreso SEISIDA Madrid 2012, con la presentación del Póster: P4.33 y título: **“Los test rápidos de VIH: La experiencia en Ceuta”**.
- Asistencia al II Encuentro de salud pública “VIH/SIDA. Carga de la enfermedad y gestión clínica” organizado por la Fundación Gaspar Casal en la Escuela Nacional de Sanidad, celebrado en Madrid el 27 de septiembre de 2012.

Los Test rápidos de VIH: La experiencia en Ceuta

Irono López Corraldo, Gladys R. Vano Liedo.
Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Objetivos

Facilitar a toda la población residente y no residente en Ceuta mayor de 16 años, el acceso al diagnóstico rápido del VIH desde diferentes puntos habilitados en la ciudad, de forma anónima, confidencial y gratuita.

Métodos

Nuestros comienzos realizando los test rápidos desde una unidad móvil dirigida a la atención del drogodependiente, no dieron los resultados deseados, planteándonos nuevas alternativas con el fin de llegar a todos los ciudadanos.

Con el nuevo dispositivo móvil “RULE” puesto en marcha en el 2009, se desarrollan acciones destinadas a promover la salud, proporcionando a la población, en su mayoría juvenil, una mayor accesibilidad a la prueba rápida del VIH (por su horario nocturno y su ubicación en zonas de ocio).

No solo centralizamos el programa de promoción de la prueba rápida de VIH en el dispositivo móvil, sino que lo pusimos en marcha desde otros recursos, como el Centro de Atención a las Drogodependencias, el Área de prevención del Plan sobre Sida y la asociación “El Rumor”. Un año después y de forma desinteresada colaboran en este programa catorce farmacias de nuestra ciudad, de las cuales once continúan con este proyecto.

Destacar la puesta en marcha desde Febrero de 2011 de los test rápidos de VIH, facilitados desde el Plan sobre Sida de Ceuta al servicio médico del Centro de Estancia Temporal para inmigrantes en Ceuta.

Resultados

Total de pruebas realizadas: 1.932 determinaciones negativas.
La edad media es de 18 años.

Por sexo:

Mujeres	33%
Hombres	67%

Conclusiones

Los resultados sugieren que la prueba de detección rápida del VIH es más útil en programas de acceso directo a la población con riesgo de infección por VIH y que habitualmente no son usuarios de la atención médica convencional.

Plan Sobre Sida
Ciudad Autónoma de Ceuta
www.plansida.ceuta.es

- Participación en el curso de formación en “Counseling y VIH nivel avanzado” proporcionando nuevos instrumentos de intervención, habilidades de comunicación y habilidades de conductas relacionadas con el VIH, organizado por el Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo de Ceuta e implementado por la Escuela Andaluza de Salud Pública, octubre de 2012.
- Participación como ponente en el curso de formación de Diplomado en Sanidad: “SIDA, en Salud Publica” Año 2012.
- Asistencia al III Encuentro VIH/SIDA: “Hacia el tratamiento como prevención en pacientes VIH”, organizado por la Fundación Gaspar Casal, celebrado en Madrid el día 22 de octubre de 2013.
- Conferencia sobre VIH : “Incidencia en la Ciudad de Ceuta” organizada por la Comandancia General de Ceuta en colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta, con el objetivo de exponer tanto la incidencia del VIH como los recursos de los que dispone la ciudad frente a esta infección en Octubre 2013.
- Reuniones anuales entre los coordinadores de los Planes autonómicos y otras instituciones, en las que se analiza la tendencia de la epidemia, se establecen prioridades en los programas y se acuerdan actividades conjuntas.

5.- INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La creación de la página web de información sobre el VIH/SIDA supone un recurso especialmente valioso para alojar, difundir e intercambiar información sobre la infección por el VIH. Las características de este tipo de herramientas y la gran cantidad de aplicaciones que incluyen, las convierten actualmente en un soporte esencial para acceder a información actualizada sobre la infección.

Desde el año 2011 se puede acceder a través de la página web de la Ciudad Autónoma de Ceuta al portal del Plan sobre Sida de Ceuta.

<http://www.ceuta.es/ceuta/plan-sobre-sida/quienes-somos>.

RECURSOS ECONÓMICOS:

Todas estas acciones contribuyen a establecer las prioridades en la asignación anual de los recursos económicos destinados a la prevención del SIDA a través de convenios de colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Ciudad Autónoma de Ceuta, exclusivos para programas destinados a la prevención y actividades para reducir el impacto social y personal de la epidemia.

5.- MARCO NORMATIVO

La Constitución Española de 1978 reconoce, en su artículo 43, el derecho a la protección de la salud y responsabiliza a los poderes públicos de organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

Será la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, la que encomienda a las Administraciones Públicas acciones de promoción de la salud para garantizar que las mismas estén dirigidas a la prevención de las enfermedades y no sólo a la curación de las mismas.

Desde el actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se creó ya en 1987 la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de prevención del Sida, conforme a la reorganización establecida en el Real Decreto 592/1993, de 23 de Abril de 1993 y de la que forma parte la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En el ámbito autonómico debemos destacar La Ley Orgánica 1/1995, de 2 de abril, de Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta, que supone la incorporación de Ceuta al régimen de autogobierno bajo la figura de Ciudad Autónoma. El artículo 5 del Estatuto establece que: "Los derechos y deberes fundamentales de los ceutíes son los establecidos en la Constitución".

En relación al régimen competencial de la Ciudad Autónoma de Ceuta le corresponde el ejercicio de las materias atribuidas por el artículo 21 del Estatuto de Autonomía, que en su apartado 18 recoge la asistencia social y en el apartado 19 sanidad e higiene. Además ejercerá funciones en la materias que le corresponden como Entidad municipal (Ayuntamiento) y que se encuentran previstas en el artículo 123 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

A través del Real Decreto 32/99, de 15 de enero, por el que se transfieren funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Ciudad Autónoma de Ceuta, en materia de sanidad, se determina como función exclusiva de esta Administración, dentro de su ámbito territorial, la siguiente:

"El estudio, vigilancia y análisis epidemiológico de los procesos que incidan, positiva o negativamente, en la salud humana".

1. “Los programas sanitarios tendentes a la protección y promoción de la salud, tales como los de higiene maternal, infantil, escolar, industrial, laboral, ambiental, deportiva, mental, así como las acciones sanitarias permanentes en materia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, antropozoonosis y educación sanitaria”.

El ejercicio de dicha competencia se atribuye a la Unidad de Conductas Adictivas, que se adscribe a la Consejería de Sanidad y Consumo, tras el Decreto de Presidencia de estructura organizativa de la Administración de la Ciudad de Ceuta, de fecha 16 de junio de 2011. En el se establece como competencia de la Consejería de Sanidad y Consumo: “la lucha contra la drogodependencia y adicciones, así como protección de la salubridad públicas”. Dicha competencia se materializa en las actividades que se prestan desde el Plan de Sida de la Ciudad.

La Ciudad Autónoma de Ceuta aprueba anualmente en los Presupuestos Generales, bajo el programa de “Drogodependencias” una dotación económica para la ejecución del Plan prevención VIH-SIDA.

El Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, celebrado el 17 de octubre de 2011, aprobó, por unanimidad de sus miembros, el I Plan de actuación frente al VIH-SIDA 2011-2013 de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que se ha ejecutado y evaluado, dando lugar a la continuidad de sus objetivos y la inclusión de nuevos en el II Plan de actuación frente al VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual de la Ciudad Autónoma de Ceuta 2015-2017.

6.- OBJETIVOS GENERALES Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Los objetivos generales del Plan, en concordancia con el Plan estratégico de prevención y control de la infección por VIH, y otras Infecciones de Transmisión sexual 2013-2016 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad son:

- Disminuir la incidencia de las infecciones por VIH y otras ITS.
- Fomentar el diagnóstico precoz de VIH y otras ITS.
- Mejorar la calidad de vida de los pacientes y prevenir comorbilidad asociada.
- Disminuir la discriminación hacia las personas con VIH e ITS.

Los principios de actuación que sustentan este II Plan son los que se contemplan en el actual Plan estratégico:

- **El mejor conocimiento científico disponible:** las estrategias e intervenciones presentes en el Plan están basadas en estudios científicos de calidad, probada efectividad y mejor evidencia científica.
- **Adecuación estratégica:** las estrategias son coherentes con los objetivos que se persigue alcanzar, en función de los recursos disponibles y las fortalezas de la estructura organizativa, en convergencia con las estrategias internacionales.
- **Pertinencia:** los objetivos del Plan se corresponden con las necesidades y características de la población a la que se dirigen, atendiendo a la magnitud de los problemas de salud que se pretenden corregir, justificando su necesidad según los criterios de proporcionalidad, eficiencia y sostenibilidad.
- **Eficiencia:** Deben conseguirse los objetivos marcados optimizando la utilización de los recursos existentes y aplicando herramientas de calidad.
- **Equidad y perspectiva de género:** supone considerar el papel desempeñado por los determinantes sociales de la salud, estableciendo tanto medidas universales como selectivas, para conseguir el máximo potencial de salud de cada persona, sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presentan entre si. En lo referente

al género se han tenido en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres, y este enfoque ha orientado tanto la definición de los objetivos, como la elaboración de recomendaciones y el diseño de los indicadores del Plan.

- **Participación:** Conlleva la incorporación de todos los agentes implicados en la respuesta a la epidemia, de forma interdisciplinar y vinculada con estrategias afines.
- **Integralidad:** Las actuaciones abordarán las necesidades detectadas desde un enfoque integral, bio-psico-social, priorizando y coordinando todas las políticas y actividades.
- **Evaluación:** Deben evaluarse las iniciativas y acciones propuestas, a través de la medida de impacto de las intervenciones, de los resultados obtenidos y de su repercusión en la salud a largo plazo.

7.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

Para la consecución de los objetivos generales, se han fijado una serie de líneas estratégicas con sus correspondientes objetivos y acciones:

7.1- Vigilancia Epidemiológica

Desde la aparición de los primeros casos de Sida, la vigilancia de la enfermedad ha ocupado y ocupa un espacio muy importante de la salud pública. La vigilancia epidemiológica permite el seguimiento de la evolución de la enfermedad, así como de las variables que la caracterizan.

La función primordial es aportar información fiable para que las autoridades sanitarias puedan tomar en cada momento decisiones sobre las medidas necesarias para el control de esta enfermedad. La situación del VIH/ SIDA en Ceuta, cuenta con datos desde 1987 hasta la actualidad. Cuantificamos los casos Sida y casos VIH que nos notifican desde diferentes Instituciones (Hospital Universitario de Ceuta, Centro Penitenciario y Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes.)

Los objetivos y acciones que se persiguen desde esta línea de actuación son los siguientes:

Objetivos:

- Mantener y reforzar los sistemas de vigilancia que están en funcionamiento, mejorando, en los casos que sea necesario su cobertura y calidad.
- Proporcionar y difundir la información epidemiológica relevante y oportuna para la toma de decisiones destinadas a reducir el impacto de la infección por VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual en la población ceutí y para la evaluación del II Plan de Actuación frente al VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión sexual en la Ciudad Autónoma de Ceuta 2015-2017.

Acciones:

- Mantener la vigilancia tanto de los casos Sida como de los nuevos diagnósticos de infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual.
- Notificar periódicamente al Centro Nacional de Epidemiología del Sida, los casos Sida y Casos VIH registrados en la Ciudad de Ceuta.

- Potenciar los estudios sobre conocimientos, actitudes y conductas de riesgo, así como su evolución en la población general y en los colectivos de especial interés.
- Conocer las conductas de riesgo en poblaciones específicas (en usuarios de drogas, en hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, personas que ejercen la prostitución, etc....).

7.2- Prevención

Dada las características de la enfermedad, sus mecanismos de transmisión, la inexistencia de vacuna, y su tratamiento, la prevención se constató desde un principio como la herramienta más eficaz para disminuir la transmisión del virus. En esta labor preventiva se han implicado tanto las Administraciones Públicas, como las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) más directamente implicadas en la lucha frente al Sida.

Desde 1999 se han editado y distribuido distintos materiales dirigidos a la población general, con información sobre la enfermedad y las medidas preventivas, incidiendo en la importancia de la no discriminación laboral, social y asistencial de las personas afectadas por el VIH/SIDA. Se han realizado campañas de sensibilización e información a través de los medios de comunicación y se han distribuido preservativos coincidiendo con eventos sociales, así como de apoyo a talleres educativos sobre el VIH/SIDA, incorporando ya hace unos años la información y formación en otras Infecciones de Transmisión sexual.

Además se han realizado actuaciones dirigidas a la prevención en adolescentes y jóvenes, mediante talleres formativos en centros docentes, teléfono de información sexual y un dispositivo móvil “ Rule”, enfocado en ofrecer al colectivo joven toda la información y asesoramiento en educación afectivo-sexual.

La prevención del VIH /Sida y las Infecciones de Transmisión sexual se extienden a toda la población, por ello consideramos prioritarios los siguientes ámbitos de intervención:

7.2.1. POBLACION GENERAL

Objetivos:

- Mantener e incrementar el nivel de información y formación de la población sobre la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, las conductas de riesgo y los mecanismos de transmisión.

- Promover valores culturales positivos hacia la adopción y el mantenimiento de conductas saludables y seguras, en relación a la actividad sexual.
- Normalizar socialmente las Infecciones de Transmisión Sexual con programas enfocados en la promoción de los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad hacia las personas afectadas.
- Fomentar la detección precoz de la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual.
- Facilitar el entrenamiento y la adquisición de habilidades para el correcto uso del preservativo, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Acciones:

- Utilización de los medios de comunicación y los canales de distribución más adecuados para mantener e incrementar el nivel de información de la población sobre la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, realizando campañas de información y sensibilización.
- Promoción activa de teléfonos de información, paginas Web, servicios de prevención, de atención sanitaria y de las organizaciones no gubernamentales (ONG) donde se ofrezca información personalizada sobre distintos aspectos de la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión sexual. La información proporcionada será homogénea y basada en la mejor evidencia científica disponible.
- Potenciar el asesoramiento técnico y la formación del personal de las asociaciones, el desarrollo y evaluación de proyectos de prevención culturalmente adaptados y dirigidos a mujeres y hombres sexualmente activos, con especial énfasis en los inmigrantes.
- Disponibilidad y oferta de preservativos masculinos y preservativos femeninos en todas las instituciones y centros sanitarios con el fin de favorecer su aceptación y promover su uso.
- Facilitar la detección precoz de la infección promoviendo la prueba rápida de VIH y la prueba rápida del sífilis en los puntos habilitados (Área de Prevención del Plan sobre Sida, Unidad de Conductas Adictivas, Unidad Móvil "RULE", Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social "El Rumor", Centro Penitenciario, Farmacias, Centros de Salud, Centro de Estancia Temporal para inmigrantes, etc...).
- Formar al voluntariado para la prevención del VIH y otras ITS.

7.2.2. JOVENES Y ADOLESCENTES

Objetivos:

- Mantener e incrementar, tanto en el ámbito escolar como extra escolar, el nivel de formación e información de los jóvenes y adolescentes sobre la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual dentro de un contexto global sobre salud sexual, prevención de la infección de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados.
- Formar y fomentar la adopción de conductas saludables en adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social elevado y especialmente vulnerable en relación a la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión sexual.
- Promover la adopción y el mantenimiento de conductas saludables y seguras en relación a la actividad sexual, ITS y embarazos no deseados, facilitando el acceso a los diferentes recursos del Plan.

Acciones:

Información y asesoramiento a la población joven:

- Potenciación y desarrollo de los dispositivos estables de información, orientación y asesoramiento en materia de sexualidad ya existentes para la población adolescente, entre ellos el teléfono del Plan sobre Sida (856205009), el Teléfono gratuito de Información Sexual (900 809 206) y la Unidad Móvil “Rule”.
- Actualización periódica de la pagina web del Plan sobre Sida de Ceuta: <http://www.ceuta.es/ceuta/plan-sobre-sida/quienes-somos>. Hay un aumento en el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de información entre la población joven por lo que este soporte debe presentar información actualizada sobre la infección.
- Realización de campañas de información y sensibilización a la sociedad ceutí sobre determinados factores relacionados con la promoción de la salud sexual de adolescentes y jóvenes así como el uso del preservativo.

Acceso y promoción del preservativo masculino y femenino:

- Accesibilidad al preservativo masculino y femenino mediante su venta a bajo precio a través de maquinas expendedoras en zonas de afluencia juvenil.
- Promoción del uso del preservativo masculino y femenino a través de campañas de difusión masiva y mediante reparto gratuito en los puntos habilitados (“Rule”, Unidad de Conductas Adictivas, Área de Prevención del Plan sobre Sida, Asociación Ceutí Anti-Sida y exclusión social “El Rumor”, Centros de Salud, etc...).

Atención a colectivos vulnerables:

- Continuidad de convenios con las organizaciones no gubernamentales (ONG) para el diseño y desarrollo de programas de promoción de la salud sexual de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social elevado (Oficina Provincial de Cruz Roja Española en Ceuta, Fundación Cruz Blanca en Ceuta, Asociación Anti-Sida y exclusión social “El Rumor”, etc...), con especial énfasis en la prevención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión sexual.
- Incluir la perspectiva multicultural adaptando todos los programas y actuaciones encaminadas a la prevención y control del VIH-Sida y otras ITS.

Medidas educativas:

- Intensificación de medidas y acciones encaminadas al desarrollo curricular de la Educación Sexual, a lo largo de todas las etapas de la escolarización obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio, en el contexto de la promoción y educación para la salud y de la educación en valores, en donde está contemplada la enseñanza de habilidades en el manejo del preservativo.
- Facilitar al profesorado de educación primaria, secundaria y ciclos formativos de grado medio, los medios y las condiciones para que puedan promover desde sus aulas hábitos y conductas sexuales positivas.
- Formación a los padres y madres de alumnos, ofreciéndoles las herramientas básicas sobre la prevención del VIH y otras ITS con la finalidad de permitirles una mayor capacidad en su tarea de educar.

Actividades comunitarias:

- Elaboración y desarrollo de un plan de formación de mediadores juveniles y voluntariado en educación sexual, donde se contemplen todos los aspectos relacionados con la prevención del VIH/Sida y otras
- Colaboración con las organizaciones juveniles de nuestra ciudad para llevar a cabo actividades de promoción de una salud sexual positiva entre los jóvenes.

7.2.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O PSÍQUICA

Objetivos:

- Desarrollar herramientas específicas para abordar la prevención del VIH y otras ITS en personas con algún tipo de discapacidad.

Acciones:

- Intensificación de las actividades de formación en prevención del VIH y otras ITS adaptadas a los jóvenes con discapacidad física o psíquica de los diferentes centros de educación especial.
- Adaptación de material específico para abordar la educación afectivo sexual.

7.2.4. USUARIOS DE DROGAS POR VIA PARENTERAL

Objetivos:

- Intensificar las actividades de prevención de infecciones asociadas al consumo de drogas como VIH, hepatitis, tuberculosis e ITS en colaboración con el Plan sobre Drogas de Ceuta.
- Potenciar y facilitar la adopción de conductas seguras en relación a la actividad sexual y a la transmisión de infecciones por vía parenteral (fomento del uso del preservativo y material desechable).
- Potenciar programas específicos para los usuarios de drogas de difícil acceso al sistema sanitario, con la participación de entidades públicas y privadas.

Acciones:

- Consolidación y potenciación de las medidas de prevención en usuarios de drogas por vía parenteral. En especial se dirigirán a la población de consumidores con difícil acceso a los recursos de la Ciudad. (Programas de Intercambio de Jeringuillas).
- Continuidad con las actividades de formación en prevención de la transmisión del VIH y otras ITS dirigidas a usuarios y a sus parejas.

- Intensificación de las actividades de prevención, diagnóstico precoz y tratamiento de infecciones asociadas al consumo de drogas, hepatitis, tuberculosis, e ITS, además del VIH desde el Plan sobre Drogas de Ceuta.

7.2.5 - INTERNOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Objetivos:

- Proporcionar a los internos medidas de prevención en VIH y otras ITS similares a las ofrecidas a la población en general.

Acciones:

- Formación en prevención de VIH y otras ITS dirigido a internos del modulo de hombres del Centro Penitenciario de Ceuta.
- Formación en prevención de VIH y otras ITS dirigido a internas del modulo de mujeres del Centro Penitenciario de Ceuta.
- Promoción del diagnóstico precoz de la infección impulsando la prueba rápida del VIH en el Centro Penitenciario de Ceuta.
- Distribución de preservativos masculinos en las comunicaciones.

7.2.6 - HOMBRES CON PRÁCTICAS HOMOXEXUALES O BISEXUALES

Objetivos:

- Desarrollar intervenciones dirigidas a aumentar la percepción de riesgo y el diagnóstico precoz.
- Potenciar el movimiento asociativo para facilitar la implantación de los programas de prevención dirigidos a este colectivo.

Acciones:

- Utilización de los medios de difusión social y canales de distribución más adecuados para el mantenimiento e incremento del nivel de información sobre la infección por VIH, su transmisión y prevención, y la promoción del diagnóstico precoz de la infección.

- Colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan con hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, en el desarrollo e implementación de programas comunitarios que favorezcan normas socio-culturales favorables al sexo seguro.
- Potenciar el asesoramiento técnico y formación del personal, el desarrollo y evaluación de proyectos de prevención dirigidos a estos colectivos desarrollados por las organizaciones no gubernamentales (ONGs).
- Distribución de preservativos a través de las asociaciones que desarrollan actividades preventivas.

7.2.7- PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

Objetivos:

- Potenciar programas de información y educación para la prevención del VIH y otras ITS, adaptados lingüística y culturalmente, con la participación y colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONGs) dirigido a personas que ejercen la prostitución.
- Promocionar el diagnóstico precoz de la infección por VIH y otras ITS y las medidas para aumentar la percepción de riesgo individual en las relaciones afectivas.

Acciones:

- Elaboración y distribución de material informativo, cultural y lingüísticamente adaptado, para el mantenimiento e incremento del nivel de información sobre la transmisión y prevención de la infección por VIH y otras ITS.
- Detección precoz de la infección por VIH y sífilis a través de pruebas rápidas.
- Distribución de preservativos masculinos y femeninos a las personas que ejercen la prostitución.
- Captación de este colectivo para la formación en prevención del VIH y otras ITS, con la colaboración de la Fundación Cruz Blanca en Ceuta.

7.2.8- INMIGRANTES Y MINORIAS ÉTNICAS

Objetivos:

- Promocionar programas de educación para la salud, adquisición de habilidades para el uso del preservativo y diagnóstico precoz adaptados lingüística y culturalmente, con la participación de asociaciones y organizaciones que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Intensificar las actividades de sensibilización y formación a los profesionales del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes para conseguir un clima favorable en el desarrollo de programas preventivos.

Acciones:

- Difusión a los residentes e inmigrantes, de los recursos que ofrece la administración local para la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH y otras ITS, así como su acceso a estos recursos.
- Promoción del diagnóstico precoz de la infección impulsando la prueba rápida del VIH en el CETI.
- Distribución de preservativos masculinos y femeninos en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes, mostrando su uso y favoreciendo su aceptación.
- Distribución de preservativos masculinos y femeninos a las personas inmigrantes no residentes en el CETI, a través de los puntos habilitados por el Plan.

7.2.9- PERSONAS SEROPOSITIVAS

Objetivos:

- Favorecer que las personas seropositivas y sus parejas adopten y mantengan, de forma continuada, comportamientos que reduzcan el riesgo de transmisión del VIH.
- Normalizar socialmente la enfermedad.
- Ofrecer información y asesoramiento a los familiares de las personas afectadas por el VIH.

Acciones:

- Fomentar la colaboración con Asociaciones para favorecer el asesoramiento técnico y profesional sobre distintos aspectos de la infección por VIH.
- Formación en prevención de VIH/SIDA y otras ITS en parejas serodiscordantes.
- Intercambio de conocimientos y experiencias entre las Asociaciones que realizan proyectos de prevención y el personal sanitario del Servicio de Epidemiología del Hospital Universitario de Ceuta.
- Distribución de preservativos masculinos y femeninos a las personas seropositivas y sus parejas a través de los puntos habilitados en nuestra ciudad.
- Colaboración con los grupos de apoyo de personas seropositivas para investigar, elaborar e implementar intervenciones para reducir el estigma social asociado a la seropositividad.
- Formación de mediadores para el apoyo a personas con VIH.

7.2.10- PROFESIONALES SANITARIOS

Objetivos:

- Promover el concepto de que la prevención del VIH es una parte esencial de la atención sanitaria y una tarea de todos los profesionales sanitarios, especialmente en los ámbitos de consultas de Atención Primaria, Servicios de Urgencias, Medicina Interna, obstetricia y ginecología, odontología y servicio de enfermedades infecciosas.
- Sensibilizar y formar a los profesionales sanitarios de Atención Primaria en prevención, detección precoz y consejo asistido del VIH.

Acciones:

- Ampliación del conocimiento de los profesionales sanitarios en prevención y detección precoz del VIH/Sida, mediante la elaboración de guías clínicas, protocolo de actuación y material educativo, así como de actividades de formación e intercambio de experiencias.
- Formación en VIH/Sida dirigida a sanitarios de los diferentes Centros de Atención Primaria de nuestra ciudad.

7.3.- Atención Sanitaria y Social

La Ciudad Autónoma de Ceuta tiene transferidas las competencias en materia de sanidad e higiene, correspondiendo la atención y/o asistencia sanitaria al Instituto de Gestión Sanitaria en Ceuta. Por lo tanto el ámbito de prevención, vigilancia Epidemiológica, formación y difusión del II Plan de actuación frente al VIH/SIDA y otras infecciones de Transmisión sexual de la Ciudad Autónoma de Ceuta 2015-2017 se enmarca en el Plan sobre SIDA de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Objetivos:

- 1.- Garantizar la atención de las personas VIH positivas.
- 2.- Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Acciones:

- Coordinación entre las redes de asistencia sanitaria (Atención Primaria, Atención Especializada, Unidad de Conductas Adictivas, Centro penitenciario, Centro de Estancia Temporal para inmigrantes...) facilitando la atención integral de las personas VIH positivas.
- Derivación desde la unidad de VIH /SIDA del Hospital Universitario de Ceuta a las Asociaciones implicadas, a aquellas personas afectadas que necesiten un asesoramiento psico- social y jurídico.
- Coordinación con los dispositivos y recursos sociales, garantizando la atención a las necesidades especiales según la situación social, las características personales y la fase de la enfermedad.

7.4- Formación e investigación

Objetivos:

- 1.- Fomentar la formación y actualización del personal implicado.
- 2.- Potenciar la investigación en VIH/ sida y otras ITS.

Acciones:

- Desarrollo de una línea de formación permanente para profesionales socio-sanitarios de diferentes instituciones en relación a la prevención y tratamiento del VIH/sida y otras ITS.
- Actualización de los conocimientos del personal implicado en la prevención de la infección por VIH y otras ITS.
- Potenciar la investigación de los aspectos clínicos, psicológicos, sociales y preventivos de la infección por VIH.

7.5- Coordinación y Participación

Objetivo:

- Mejorar la coordinación entre los diferentes departamentos, entidades e instituciones implicadas en disminuir el impacto y la progresión de la infección por VIH y otras ITS.

Acciones:

- Coordinación entre los distintos departamentos, Administraciones Locales, organizaciones no gubernamentales (ONG), Colegios Profesionales y otras entidades ciudadanas, incrementando el compromiso en acciones dirigidas a frenar la progresión y el impacto de la infección por el VIH y otras ITS.
- Desarrollo de líneas de información y participación con otras instituciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades de participación ciudadana.
- Mantenimiento del compromiso con las distintas instituciones implicadas.
- Coordinación con la Secretaría del Plan Nacional sobre el sida y las diferentes Comunidades Autónomas.
- Asistencia a la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida con carácter anual.
- Asistencia a las reuniones de Coordinación organizadas por la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida.

8.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación debe entenderse no solo como un instrumento de medición del cumplimiento de los objetivos y el impacto de los programas de intervención, sino también como una herramienta de la planificación. La evaluación del II Plan se realizará a través de: la estructura, del proceso y de los resultados bajo la supervisión de la comisión de seguimiento.

a) Evaluación de la estructura: Presupuestos

- Transferencias destinadas a actividades de prevención del VIH y otras ITS.
- Subvenciones destinadas a organizaciones no gubernamentales (ONGs) y asociaciones.

b) Evaluación del proceso:

Indicadores de prevención

- Campañas de prevención.
- Teléfonos de información y canales de comunicación sobre VIH y otras ITS.
- Actividades de Diagnóstico Precoz.
- Programas de prevención en jóvenes y adolescentes.
- Programas de prevención en poblaciones vulnerables:
 - Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres.
 - Personas que ejercen la prostitución.
 - Usuarios/as de Drogas por vía Parenteral.
 - Inmigrantes y minorías étnicas.
 - Internos/as del Centro Penitenciario.
 - Otros ámbitos (Fuerzas Armadas, AMPAS...)

- Estigmas y discriminación.

Indicadores de Asistencia

- Numero de Pacientes VIH en tratamiento con antirretrovirales (ARV) en el Hospital Universitario de Ceuta (HUCE).
- Gasto total de tratamiento antirretroviral.

C) Evaluación del resultado: indicadores de vigilancia epidemiológica.

- Número de casos SIDA notificados por año de diagnóstico.
- Número de nuevas infecciones por VIH notificadas por año de diagnóstico.
- Número de nuevas infecciones por VIH notificadas por categoría de transmisión (UDVP, HSH, Heterosexuales).
- Número de nuevas infecciones de VIH en el Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes:

Comisión de seguimiento:

Por último para la evaluación del plan se reunirá, al menos una vez al año, la Comisión de Seguimiento del mismo, cuyas normas de funcionamiento se regirá por lo previsto para cualquier órgano colegiado en la Ley 30/92, de 27 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comisión esta formada por:

Presidente/a:

Excmo/a Sr/a Consejero/a con competencias en materia de sanidad o persona en quién delegue.

Vocales:

- Responsable del Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Técnico del Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Secretario/a:

Empleado público adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo.

9.- FINANCIACIÓN DEL PLAN

La financiación del Plan se realizará mediante los presupuestos asignados por la Ciudad Autónoma de Ceuta destinados a la prevención y actividades para reducir el impacto social y personal de la epidemia.

10.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Plan estratégico de prevención y control de la infección por el VIH, y otras infecciones de transmisión sexual 2013-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
2. Vigilancia epidemiológica del VIH/SIDA en España. Actualización 30 de Junio de 2014. Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH. Registro Nacional de Casos de SIDA. Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación.
3. Informe de Evaluación Plan Multisectorial de VIH-SIDA 2008-2012. Dirección General de Salud Pública Calidad e Innovación. Julio 2013.
4. Plan de acción sobre el VIH/SIDA en Extremadura 2012-2015.
5. Plan de actuaciones frente al VIH/SIDA en la Comunidad de Madrid 2005-2007.
6. Estrategia de VIH/SIDA en las Illes Balears. Govern de les Illes Balears. Conselleria de Salut i Consum.
7. Plan Andaluz frente al VIH/SIDA y otras ITS 2010-2015. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
8. Prevención del VIH a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Informes, Estudios e investigación 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e igualdad.
9. Estrategia Mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual 2006-2015.
10. Informes EDO. Consejería de Sanidad y Consumo. Ciudad Autónoma de Ceuta.
11. Boletín epidemiológico de la Ciudad Autónoma de Ceuta .2014
12. Grupo Sociopolis .Encuesta sobre Conductas Sexuales de Riesgo entre la población de Ceuta 2010.

11.- ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ARV	Antirretrovirales
CCAA	Comunidades Autónomas
CETI	Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria
FAS	Fuerzas Armadas
HSH.....	Hombres que practican sexo con hombres
HUCE	Hospital Universitario de Ceuta
INE	Instituto Nacional de Estadística
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
OMS.....	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organismo No Gubernamental
ONUSIDA	Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra el Sida
PIJ	Programa de Intercambio de Jeringuillas
SIDA.....	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINIVIH	Sistema de Información de nuevos diagnósticos de infección por VIH
TAR	Tratamiento Antirretroviral
UDI	Usuarios de Droga intravenosa
UDVP.....	Usuarios de Drogas por vía Parenteral
UTIME.....	Unidad de Tratamiento Itinerante de Metadona
VHB.....	Virus de la Hepatitis B
VHC	Virus de la Hepatitis C
VHS	Virus Herpes Simple
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VPH.....	Virus del Papiloma Humano

